AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306 — CONTRATO No. 1555 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Cumpliendo con las obligaciones contractuales contraidas, se desarrollaron acciones definidas por la ARN, para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población asignada, en el marco de los planes, programas y proyectos que se llevan a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a lo anterior, se brindaron orientaciones y lineamientos dadas de nivel central y por parte de la coordinación del GT Cesar - La Guajira, para brindar acompañamiento en las distintas modalidades (presencial, telefónico y medios virtuales) a toda la población objeto de atención. Bajo esta premisa, se desarrollan actividades de atención a la población asignada en acompañamiento a: Reincorporación Social y Económica, Educación, Sostenibilidad Económica, Salud, Familia, Habitabilidad y Vivienda, Comunidad y Bienestar Psicosocial Integral. Estas actividades fueron desarrolladas presenciales por medio de talleres grupales y atenciones individuales, haciendo reconocimiento de las características y necesidades de atención de la población atendida y sus núcleos familiares. Cabe resaltar que las actividades de acompañamiento integral se desarrollaron de manera concertada con la población objeto de atención. Estos encuentros estuvieron enfocados a atender las principales necesidades, intereses e inquietudes manifestadas por las y los firmantes de paz. De acuerdo con lo anterior, en el periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre me fueron asignadas 45 personas en proceso de Reincorporación distribuidas de la siguiente manera: 44 personas activas en la ruta y 1 en estado ausente en el SIRR, ubicadas en los municipios de Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar y El Molino.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el propósito de brindar oportuna atención y orientación establecidas por la ARN, para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, se brindan herramientas que proporcionen su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional municipal y departamental de acuerdo con sus necesidades e intereses de la población objeto de atención, incorporando de esta manera los enfoques diferenciales y de género. De acuerdo con lo anterior, una vez revisada la base de datos con la población objeto de atención, no se cuenta con PER asignados en esta fase. Teniendo en cuenta, la asignación del firmante de paz, José Galo Martínez, para su atención dentro del proceso de reincorporación temprana en el municipio de Villanueva, le fue realizado acompañamiento por la facilitadora Juana Buelvas, para el buen uso y cuidado de los desembolsos consignados a su cuenta bancaria, correspondiente a re- liquidaciones de Asignación Única de Normalización y Rentas Básicas generadas a la fecha, para su inversión en su proyecto de vida a futuro, para beneficio del participante y su núcleo familiar.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre, se propendió por revisar la población asignada en busca de continuar con la actualización de la información, en cuanto a las necesidades de cada firmante del acuerdo de paz y sus familias, esto con el fin de apalancar y articular acciones de gestión territorial, que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus núcleos familiares a las ofertas institucionales en el territorio, con el propósito de reconocer y garantizar los derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo a las necesidades e intereses de la población, según los lineamientos impartidos de la entidad incorporando los enfoques diferenciales y de género. Dentro de las actividades realizadas, se finalizó exitosamente la afiliación a salud por parte del nuevo firmante, José Galo Montero, a la Nueva EPS, apoyada por la profesional de Salud de la regional, Adriana Robles y con el acompañamiento de la profesional facilitadora, Juana Buelvas
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el corte comprendido del mes de Diciembre, se realizaron acompañamientos y atenciones enfocadas en las necesidades particulares de la población en reincorporación asignada y las necesidades de los miembros de sus núcleos familiares. En esta vigencia, se llevó a cabo la verificación de la vinculación al sistema de salud de la población asignada, igualmente se realiza apoyo en la a gestión de novedades de presentadas en la vinculación a salud (Portabilidad) a firmantes del municipio de Villanueva. La población asignada en estado Activo del proceso de reincorporación se encuentra vinculados actualmente al sistema general de seguridad social (SGSSS) de salud en los regímenes subsidiado y contributivo. Igualmente se logró la identificación del avance de las personas en reincorporación en el acceso a los proyectos productivo (desarrollo, implementación y acompañamiento) y al avance en la vinculación a formación académica de acuerdo con sus intereses enmarcados a fortalecer sus proyectos de vida y de sus familias. Así mismo, se realizó visita de seguimiento a un (1) proyecto productivo, en el municipio de San Juan del Cesar, con el fin de brindar asistencia técnica y recomendaciones encaminadas a mejorar el funcionamiento de la unidad productiva, incidiendo en el mejoramiento de las condiciones de vida de la firmante y su familia. Durante el mes de Diciembre, fue socializado a la población firmante atendida, sobre la habilitación del instrumento de caracterización inclusión laboral en ARPA, para la actualización de la información de las personas en proceso de reincorporación interesadas en emplearse.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306 — CONTRATO No. 1555 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de Diciembre, se desarrollaron actividades de atención grupales e individuales en los que se logró la atención del 100% de la población asignada, en la realización de estos encuentros presenciales se llevaron a cabo acompañamientos y orientaciones a las personas en reincorporación y a sus núcleos familiares de acuerdo a sus intereses, teniendo en cuenta su situación actual, contextos en los cuales residen y de acuerdo a los enfoques diferenciales étnicos y ciclo de vida, y los diferentes componentes establecidos en el proceso de reincorporación a largo plazo. En los municipios de Villanueva, San Juan del Cesar, Urumita y El Molino, los y las firmantes, fueron atendidas en normalidad, dentro de la población asignada bajo mi responsabilidad. En el mes de Diciembre, se hizo articulación con el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, para la participación de los firmantes, en dos (2) talleres, los dias 11 y 12 de diciembre, en los municipios de Villanueva y San Juan del Cesar respectivamente, con los beneficiarios de proyectos productivos de ganadería, pollos de engorde y cerdos, que requieren guías sanitarias de movilización, asistencia técnica y otros temas de interés. Dicha articulación fue liderada por el Orientador Productivo, Gustavo Pérez.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales	Durante la vigencia, no se participó de actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante este periodo contractual se desarrollan estrategias con la población objeto de atención, esto con el propósito de apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades implementadas, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. Es así como, durante este periodo, se apoya, revisando la base de datos de la población asignada, con respecto a la afiliación al SGSSS; Además de realizar un (1) seguimiento a proyecto productivo individual (ISPPI) , dejando las recomendaciones técnicas, generadas durante la visita a la beneficiaria en la vereda Potrerito, corregimiento de La Junta, en el municipio de San Juan del Cesar.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el ejercicio del acompañamiento frente a los lineamientos que se emiten desde la ARN para la población en reincorporación sobre la participación de los procesos de sanciones propias y TOAR, no se desarrollaron actividades de acompañamiento a población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, de toda la información concerniente a las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz, así: • Se logró el registro del mes de diciembre de las programaciones de actividades a través de ARPA y planillas de atención. •Se hizó el cargue de los certificados de las matriculas de Maestro Itinerante en el SIRR, a quienes ya tienen estado final en el módulo de máximo nivel, y su posterior entrega a gestión documental. •Desarrollo de los registros de novedades de integrante familiar en el SIRR, proceso a adelantantado en la plataforma, el 15 de diciembre.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Con el fin de dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se realizó entrega de planillas de atención generadas en la vigencia, para su digitación en SIRR, esto con el fin de la fidelización y entrega documental.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuale de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con las indicaciones impartidas en el mes de Diciembre, se participó en distintas reuniones y actividades de manera presencia y virtual: -El día 7, Solicitud de Taller sobre Guías de Movilizacion Animal, a realizarse por el ICA Seccional La Guajira, con población en proceso de reincorporación y comunidad en general interesada, en los municipios de Villanueva y San Juan del Cesar, a través del orientador productivo, Gustavo Pérez. -Los días 11 y 12, Acompañar el Taller sobre Guías de Movilización Animal, realizadas asi: el día 11 de diciembre en Villanueva y el dia 12 de diciembre en San Juan del Cesar, para retroalimentar la información de las guías de movilización, teniendo en cuenta que en esos dos grupos, están los firmantes con proyectos de ganadería. -El día 11, Participar en la Prueba Piloto del Aplicativo de Solicitud de Viáticos y Gastos de Viaje, donde se compartieron recomendaciones generales, canales de comunicación, instrucciones de uso del aplicativo, entrega de manuales y resolución de dudas . -Los días 14 y 15, Asistir a la Jornada de Transferencia para el desarrollo del instrumento del PACP (plan de acompañamiento centrado en la persona) que dará entrada a las personas firmantes del acuerdo de paz con discapacidad, enfermedad de alto costo y adultos mayores al programa Capazcidades, liderado por PNUD y de ARN Nivel Central (Equipo de enfoques diferenciales), en el municipio de Valledupar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306	CONTRATO No.	1555 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la vigencia, se realizó entrega de informe de actividades, desarrolladas en el mes de Diciembre y el informe final, los cuales fueron enviados para supervisión a la Coordinadora Ana Maria Ferrer Arroyo, con copia a la Orientadora de Reincorporación Asley Vila Reales, con el fin de realizar revisión y trámites correspondientes, de acuerdo con los lineamientos y solicitudes de la entidad. Se respondió de manera oportuna cada solicitud o informe solicitado en el mes, de acuerdo con la ejecución del presente contrato. Así mismo se realizó el proceso de fidelización y depuración de la información del proceso de reincorporación en el módulo de grupo familiar en el SIRR. Igualmente, en esta vigencia, se realizó la revisión de la información de los desembolsos económicos de la población objeto de atención.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignada de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desde el inicio de la presenta vigencia contractual, se realizó revisión de lineamientos 2023, lectura de la Resolución 1523, lectura de directrices impartidas para la atención de la población pertenecientes a la ruta de Reintegración y de Reincorporación, revisión de la población asignada, atención de la población objeto de atención, entrega de planillas de atención correspondientes al mes en curso, así mismo se hizo entrega de formatos para solicitudes de desplazamientos a desarrollar en la siguiente vigencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Juana Judith Buelvas Guerrero
Firmado digitalmente por Juana Judith Buelvas Guerrero

JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): **ANA MARIA FERRER ARROYO**

Fecha VoBo: 31/12/2023

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"